

### MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

# COORDINACION GENERAL DE CONTRATACIONES SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES

## CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 469/22 1º LLAMADO

**EXPEDIENTE Nº: 36164-SG-2022** 

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA", CON DESTINO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SUBSECRETARÍA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

**FECHA DE APERTURA: 22/07/2022 HORAS: 11:00** 

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 173.520,00 (PESOS CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE CON 00/100).

son **05** folios útiles.



### **ORIGINAL**

#### CONTRATACIÓN POR ADJUDICACION SIMPLE Nº 469/22 - 1º LLAMADO

# "ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA", CON DESTINO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SUBSECRETARÍA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES"

### **PROPUESTA**

A la Su	ubsecretaria de Contrataciones			
de la N	Iunicipalidad de la Ciudad de Salta			
S	/ <u>D</u>			
	El/los		que	suscribe/n
	, ha/n examina	do los	Pliegos de	Condiciones,
relativ	o a la presente <b>CONTRATACIÓN POR</b> A	ADJUD1	CACIÓN SI	MPLE, y se
compr	omete/n a realizarlo en un todo de acuerdo	a la me	ncionada doc	cumentación,
las qu	ue declara/mos conocer en todas sus p	oartes,	ofreciendo l	os servicios
corres	pondientes a los precios que se consignan a	continu	uación:	
		T		
ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	UNIFORMES PARA DAMAS BLAZER Y		UNITARIO	IOIAL
	PANTALON, TELA SARGA MECANICA,			
	COLOR AZUL, TIPO DE UNIFORME CLASICO, MEDIA ESTACION	8		
1	• TALLE 38: 4			
	• TALLE 40: 2			
	• TALLE 42: 2			
	CAMISAS DE VESTIR PARA DAMAS, TELA:			
	BATISTA COLOR BLANCA, MANGAS ¾, CON BOLSILLO			
2	TALLE:2 CANTIDAD: 2	8		
	TALLE:3 CANTIDAD: 6			
			TOTAL \$	
DADA	MAS INFORMACION COMUNICAR	SE C	ON IA S	ECDETADÍA
	CITANTE.	SE C	JN LA S	ECKETAKIA
PRESI	ENTAR MUESTRAS.			
<u>IMPO</u>	RTANTE: Cotizar importes parciales y total			
<u>IMPO</u>	RTE TOTAL: PESOS			



#### "Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina" MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA SECRETARÍA DE EONOMIA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 173.520,00 (PESOS CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE CON 00/100).

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.-

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DÍAS HÁBILES.-

**CONDICIONES DE PAGO**: 100 % CONTADO C.F.C.

LUGAR DE ENTREGA: DPTO. DE ALMACENES, SITO EN ANSELMO ROJO Nº 41.-

**Nota:** Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.
- Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.
- Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web:

  www.municipalidadsalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.
- Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).

Domicilio Legal:
Correo Electrónico:
Teléfono:
CIIT No.



## Completar oferente Persona Física/s o Jurídica Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

#### **DECLARACIÓN JURADA**

*Quien	suscribe:				(Nombre
completo),	DNI	Ио	, en	el	carácte
de		de la Firr	na		CUI7
No		, MANIFIESTA no	encontrarse i	ncurso e	en ninguna
de las inhabilita	ciones, e i	ncompatibilidades para (	ofertar y cont	ratar pre	evistas poi
la Ley N° 8072 y	y Decreto I	N° 87/21			
		_	Firma y Aclarac	ción del mani	ifestante



#### **PLIEGO DE CONDICIONES**

#### CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 447/22 - 1º LLAMADO

# "ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA", CON DESTINO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SUBSECRETARÍA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES"

#### Los proponentes deberán Presentar:

- 1. Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución Nº 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay Nº 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación.
  - Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.
- 2. Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o nota de Declaración Jurada por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
- 3. **Presentar** Formulario 931 con el correspondiente recibo de pago vigente y/o formulario 522A con acuse de recibo ambos del AFIP actualizados.
- 4. Adjuntar constancia de clave bancaria (CBU).

#### EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

<u>Presentar Garantía de Adjudicación</u>: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal,** sito en Av. Paraguay Nº 1240 planta baja.
- ⇒ Con aval extendido por entidad bancaria o financiera con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.



#### "Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina" MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA SECRETARÍA DE EONOMIA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

⇒ Pagaré suscripto por el titular cuando se trate de firmas unipersonales o por quien tenga el uso de la firma social o actúe con poder suficiente en caso de sociedades.

El documento debe ser llenado de acuerdo a la legislación vigente, con el sellado de ley correspondiente por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia o con estampillas por el valor correspondiente y con indicación de la contratación a que corresponda.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

#### Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

#### **DECLARACIÓN JURADA**

*Quien	suscribe:							(Nombre
completo),	DNI	No		,	er	n el		carácter
de			de	la Firma				CUIT
No		, MANI	FIESTA	encontrarse	e legi	timado p	ara a	ictuar en
nombre y repre	esentación	de la r	misma, I	RATIFICA	NDO	contar c	on fa	acultades
suficientes y vige	entes para	este act	co, como	asimismo d	declar	a bajo fe	de ju	ıramento
que la Persona	Jurídica	referida	ut-supra	a se encue	entra	legal y	regu	larmente
constituida e ins	scripta en	el Regis	tro corre	espondiente	conf	orme a s	su na	turaleza,
quedando como	responsab	le y obli	gado en 1	forma direc	ta y p	ersonal e	en el :	supuesto
de haber omiti	do, altera	do, sup	rimido,	modificado	y/o	falseado	los	datos e
información sum	inistrados	en la pro	esente co	ontratación.				
					Firma y	Aclaración del	manifes	stante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE